

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020

RESUMEN EJECUTIVO





— ÍNDICE

—PRESENTACIÓN RECTOR	3
—SUPERACIÓN DE LAS DEBILIDADES OBSERVADAS EN 2016	4
—ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2020	10
Ámbitos estratégicos emergentes	11
—ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	15
FORTALEZAS	16
Dificultades, restricciones y oportunidades de mejora	20
—ÁREA DE DOCENCIA DE PREGRADO	21
FORTALEZAS	22
Dificultades, restricciones y oportunidades de mejora	25
—ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	26
FORTALEZAS	27
Dificultades, restricciones y oportunidades de mejora	30
—PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	31
GESTIÓN INSTITUCIONAL	31
DOCENCIA DE PREGRADO	32
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	33
—PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2020	34
EVALUACIÓN DEL PROCESO	36



PALABRAS DEL RECTOR

En diciembre de 2020, la Universidad Tecnológica Metropolitana entregó a la Comisión Nacional de Acreditación su Informe de Autoevaluación Institucional 2020, fruto de un arduo trabajo participativo de la comunidad académica.

El presente documento es un resumen ejecutivo de dicho Informe, con la finalidad de que las y los miembros de nuestra comunidad puedan interiorizarse en los aspectos más relevantes, apropiarse de este diagnóstico y contribuir a la mejora continua de nuestra Universidad. Asimismo, podremos estar más y mejor preparados para los encuentros que sostendremos con las y los pares evaluadores externos.

Como se puede concluir del Informe de Autoevaluación Institucional y de su resumen ejecutivo, nuestra UTEM ha logrado superar las debilidades detectadas en el proceso de acreditación anterior, y se encamina a paso firme hacia la complejización de su quehacer, gracias a su estrategia de mejora continua y aseguramiento de la calidad.

Las y los invitamos a revisar con atención este documento, esperando que sea de utilidad tanto para el proceso actual de acreditación como para sus propios ámbitos de gestión y desempeño.

Afectuosamente,

Rector Luis Pinto Faveiro

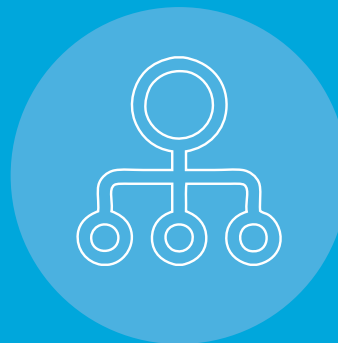
SUPERACIÓN DE LAS DEBILIDADES OBSERVADAS EN 2016



- La Resolución de Acreditación de la CNA de 2016 planteó una serie de observaciones a la UTEM respecto de su desempeño y desarrollo institucional.
- La Universidad, por medio de la implementación de distintas políticas, planes y medidas adoptadas durante los últimos cuatro años, fue capaz de avanzar hasta la superación de cada una de ellas.

OBSERVACIÓN #1:

Atender la necesidad de posibles ajustes en la estructura organizacional



1. Creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (2018).
2. Reestructuración de la Vicerrectoría Académica (2018).
3. Creación de la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas (VRAF) (2018).

OBSERVACIÓN #2:

Extender y homogeneizar la implementación de planes de mejoras (PM) de carreras



1. Continuación de acreditaciones/certificaciones como parte de una cultura de mejora continua.
2. Logro durante el período de la certificación del 100% de carreras susceptibles.
3. Implementación de Planes de Mejoras en todas las carreras (incluso las descontinuadas).
4. Evaluación anual de implementación de los PM.

OBSERVACIÓN #3:

Aún no se efectúa una evaluación del rediseño curricular y ajuste de perfiles de egreso



1. Modelo Educativo: evaluación de medio término (2017-2018) y evaluación integral (2019)
2. Evaluación general del proceso formativo: SMET, SIGE y evaluación externa de las carreras
3. Evaluación específica del perfil de egreso: *assessment* (asignatura y perfil de egreso) y evaluación de medio término (perfil intermedio).

OBSERVACIÓN #4:

Falta un mecanismo de evaluación de impacto de la VcM



1. Diagnóstico y lineamientos de VcM específicos para cada carrera (desde 2017).
2. Implementación de los proyectos A+S.
3. Definición de objetivos (académico, institucional o curricular) al que contribuye el proyecto.

OBSERVACIÓN #5:

Proyectar una dotación académica y funcionaria hacia la complejización



1. Traspaso de docentes a honorarios a la contrata (conferenciantes). Honorarios bajan del 73% al 43%.
2. Aumento neto de la dotación académica JC y MJ (PIAM) en 22 JCE contratadas como JC y MJ.
3. Aumento de 56% académicos/as y docentes con grado de doctor/a (de 75 a 117).
4. Incremento en 79% del número de profesionales en facultades.

OBSERVACIÓN #6:

Se debe resguardar el desarrollo homogéneo de las inversiones de infraestructura



1. Ampliación del Campus Central: edificios ICEL e Iberoamericana, Palacio Ariztía.
2. Mejoramiento y ampliación de bibliotecas Macul (en +1.000 m²) y Central (en +1.327 m²).
3. 94% de cumplimiento de estándares definidos para salas de clase en todos los campus.
4. Adquisición y remodelación Edificio de Ciencia y Tecnología (2018).

OBSERVACIÓN #7:

Diversificación las fuentes de financiamiento para garantizar sustentabilidad financiera



1. Fuerte incremento de ingresos externos en área de vinculación con el medio (MM\$2.600 en el periodo).
2. Aumento de adjudicación de proyectos externos en investigación (MM\$3.700).

OBSERVACIÓN #8:

Pendiente una evaluación de impacto del rediseño curricular en indicadores clave



1. Mejora del sistema de apoyo a la progresión académica.
2. Fortalecimiento de programas de apoyo académico y psicosocial.
3. Creación del Centro de Enseñanza y Aprendizaje.
4. Aplica modificación del Reglamento General del Estudiante.
5. Mejora del indicador de titulación oportuna (de 9,8% a 24% en carreras de 5 años).
6. Mejora del indicador de sobreduración de carreras (de 50% a 25%).

OBSERVACIÓN #9: Mecanismos de aseguramiento de la calidad de actividades de VcM son aún insuficientes



1. Articulación de la VcM con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
2. Protocolos de control, seguimiento y evaluación de las actividades de VcM (plataforma SISAV).
3. Proyectos bidireccionales de tecnología con identificación de beneficios para entidades externas y para la propia Universidad.





ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2020

> 1ª fase	2010 a 2013	Reordenamiento y readecuación de la matrícula
> 2ª fase	2014 a 2015	Fortalecimiento de la docencia y la gestión institucional
> 3ª fase	2016 a 2020	Incorporación de áreas postergadas (investigación, postgrado e infraestructura) Consolidación de la docencia y la gestión Adaptación a cambios en el entorno

➤ Ámbitos estratégicos emergentes

1. Desarrollo de la investigación científica y tecnológica



- Creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y fortalecimiento del Programa de Fomento a la I+D+i (PIDi).
- Superación de metas del PDE 2016-2020 en publicaciones de corriente principal, investigadores/as contratados/as y proyectos con financiamiento externo.
- Edificio de Ciencia y Tecnología y red de laboratorios en los campus.
- Creación del primer doctorado y oferta sólida de magíster.

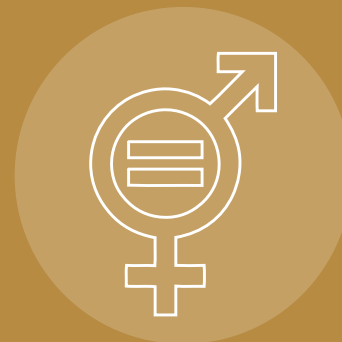
2. Sello institucional de Sustentabilidad



- Creación del Programa de Sustentabilidad con su respectiva Política.
- Primera universidad chilena en ser carbono neutral y en cuantificar y certificar su Huella de Carbono Organizacional bajo el estándar ISO 14.064-1.
- Creación del Premio Sustenta.
- Red de Campus Sustentable: única institución de acreditando el 100% de sus campus en el cumplimiento de los Acuerdos de Producción Limpia.

› Ámbitos estratégicos emergentes

3. Género y equidad



- Creación del Departamento de Género y Equidad, con una Oficina de Acompañamientos y Denuncia.
- Consejo asesor triestamental con representantes por estamento y una representante de la Secretaría de Sexualidad y Género.
- Protocolo de violencia de género, acoso sexual y/o discriminación arbitraria.

4. Ley de Educación Superior N° 21.094 y nuevos estatutos UTEM



- Proceso participativo para la reforma de los estatutos.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2020

› Ámbitos estratégicos emergentes

5. Colaboración con el sistema de educación superior y escolar



- Universidad tutora en convenio con Mineduc para la continuidad de estudios de alumnos/as de U. del Pacífico.
- Administración delegada de 6 liceos técnico-profesionales con 4.500 estudiantes en total.

➤ Principales avances de la UTEM en planificación y gestión institucional 2010 a 2019/2020

Indicador	Al año 2010	Al año 2013	Al año 2016	Al año 2019/2020
Años de acreditación institucional	1	2	3	4
Porcentaje de carreras acreditadas o certificadas	9%	0%	64%	100%
Porcentaje de carreras actualizadas al Modelo Educativo	0%	20%	59%	93%
Número de publicaciones de corriente principal	14	18	45	158
Número de doctorados ofertados	0	0	0	1
Matrícula nueva	1.641	1.843	2.373	2.035
Retención de primer año	75%	71%	81%	82%
Tasa de aprobación de asignaturas	78%	76%	76%	88%
Tasa de titulación oportuna	12%	9%	21%	22%
N° de estudiantes que participan en actividades de VcM con retroalimentación a docencia	104	1.491	3.002	2.449**
Superficie total en metros cuadrados construidos	55.358	55.358	61.301	79.901
Superficie de bibliotecas en metros cuadrados construidos	2.449	2.449	2.449	4.689
Excedentes en M\$	322.000	4.429.907	2.282.568	824.818

— ÁREA DE **GESTIÓN INSTITUCIONAL**



> Fortalezas

1. PDE 2016-2020 como eje articulador de los objetivos, políticas y acciones



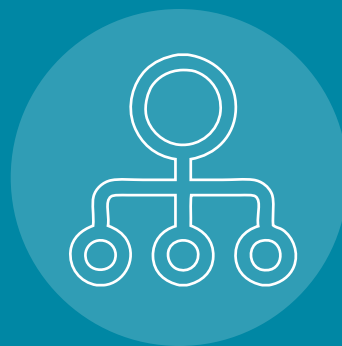
- Ocho programas Institucionales.
- Planes de Desarrollo a nivel de las cinco facultades.
- Sistema de monitoreo a nivel de objetivos, acciones, indicadores y metas.

> A 2019 se concluye con una evaluación general positiva respecto del cumplimiento de metas. Las áreas con rezago están siendo fortalecidas con medidas de ajuste implementadas durante el período de vigencia de este instrumento con proyección hacia período inmediatamente posterior.



> Fortalezas

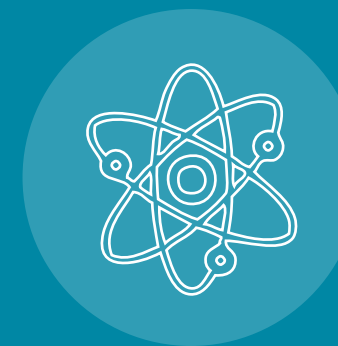
2. Fortalecimiento de la estructura organizacional de la universidad



- Nueva Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
- Reestructuración de la Vicerrectoría Académica.

> En ambos casos la nueva organización muestra importantes avances tanto en su diseño matricial como en la construcción de capacidades.

3. Fortalecimiento y crecimiento del área Investigación



- Se adquirió un edificio y equipamiento para el desarrollo del área.
- Incorporación de 13 investigadores/as de tiempo completo.
- Se aumentó en un 30% el número de académicos/as con perfil de investigador/a.
- Se creó el primer doctorado en el área de ciencia y tecnología.
- Se llegó a 158 publicaciones indexadas, con más del 76% de ellas en revistas Q1 y Q2.
- El número de doctores/as se ha incrementado en 56%, y los/as investigadores/as activos/as en cerca de cuatro veces.

> En 2020 la Universidad fue incorporada en el Ranking SCImago, superando en algunos indicadores a universidades acreditadas en el área (UTEM ocupa el lugar 23 entre 35 universidades nacionales).

> Fortalezas

4. Mejoras sustantivas en infraestructura y equipamiento



- Mejoramiento y homogeneización de estándares en aulas, laboratorios, bibliotecas, equipamiento científico, dependencias administrativas, modernización de tecnologías y sistemas de información.
- Consolidación del emplazamiento en barrio Dieciocho (Palacio Ariztía y propiedades en Campus Central).
- Se adquirió y habilitó el Edificio de Ciencia y Tecnología, destinado a laboratorios, salas y oficinas de investigadores.
- Se amplió y mejoró la calidad de las bibliotecas de los campus Macul y Central.

> La mayor provisión de recursos materiales respondió a los requerimientos del Modelo Educativo, la construcción de capacidades en investigación y desarrollo, el fortalecimiento de la vinculación con el medio y a un foco prioritario en el bienestar de los estudiantes.

5. Responsable Gestión Financiera



- La política económica y financiera ha permitido financiar los mayores gastos operacionales y de inversión, principalmente con recursos propios.
- Presupuesto como instrumento de planificación y gestión alineado con el PDE.
- Seguimiento de los proyectos y de la evolución del gasto para mantener el presupuesto equilibrado.
- Sostenido incremento del patrimonio, bajo nivel de endeudamiento de corto y largo plazo y estabilidad de los indicadores de solvencia.

> La UTEM ha tomado los resguardos necesarios para sustentar financieramente el plan de inversiones durante el próximo quinquenio, sobre la base del aumento patrimonial, bajo nivel de endeudamiento y una menor tasa de crecimiento de las inversiones, gracias a lo realizado en el período 2016-2019.

> Fortalezas

6. Mejoras sistemáticas a lo largo de la década en acreditación institucional y de carreras



- Entre 2010 y 2016 se pasa de 0 año a 4 años de acreditación.
- 100% de carreras PSU acreditadas/certificadas, con planes de mejora implementados y con sus resultados bajo monitoreo.
- Decisión de continuar la evaluación externa de carreras, de manera de asegurar la mejora continua.

> Estas mejoras representan una base sólida para enfrentar las nuevas exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad.

7. La evidencia para tomar decisiones como un eje del desarrollo institucional



- Los instrumentos desplegados en el marco del PROGES, y en particular la plataforma SIGE-UTEM y los estudios publicados, han permitido a directivos/as y profesionales disponer de información y análisis confiable para la toma de decisiones y la mejora continua.

> El desarrollo del área de análisis institucional en la UTEM ha sido determinante para disponer de diagnósticos internos y de evolución del entorno de la educación superior, permitiendo a las autoridades de facultades y del área central gestionar en base a la evidencia.

➤ Dificultades, restricciones y oportunidades de mejora

➤ No ha sido posible avanzar a la velocidad deseada en la profesionalización, especialmente en algunos procesos de apoyo a las unidades académicas.

➤ Si bien no se cumplió con la cobertura esperada de estudiantes, programas y acreditaciones en postgrado, se generaron medidas concretas para aumentar la masa crítica de académicos/as que cumplieran las exigencias y cuyos resultados han comenzado a observarse en 2020, con el primer Magíster en proceso de acreditación y el primer programa de Doctorado ofertado.

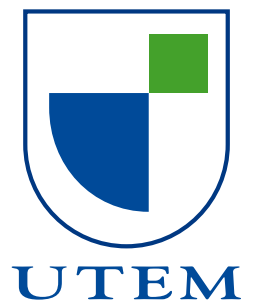
➤ La modernización de la infraestructura requiere continuar fortaleciendo la adecuación de edificios, aulas, laboratorios y espacios de recreación a las necesidades de estudiantes y personal con capacidades diferentes.

➤ Se requiere aumentar el ritmo de avance en la práctica de rediseño de procesos para disminuir costos y agilizar los tiempos de respuestas a los requerimientos de las y los usuarios.

➤ Es necesario continuar implementando acciones en el nivel estratégico y táctico para consolidar el aseguramiento de la calidad a nivel de toda la Universidad, lo cual permitirá afianzar una cultura de calidad en todo el quehacer institucional.

➤ En el ámbito económico y financiero, la Universidad se ha propuesto mejorar su resultado operacional y excedentes con el propósito de continuar financiando nuevos requerimientos de inversión con recursos propios. Asimismo, se mantiene la diversificación de ingresos como un objetivo importante.

— ÁREA DE DOCENCIA DE PREGRADO





— ÁREA DE DOCENCIA DE PREGRADO

➤ Fortalezas

1. Acreditación del 100% de las carreras en el período, contando todas con planes de mejora implementados

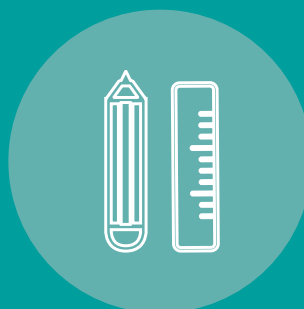


- La Universidad cuenta con un mecanismo de aseguramiento interno de la calidad denominado Plan de Mejoras de Carreras Acreditadas, que se ejecuta anualmente.
- Los planes son levantados a partir de: i) informe de autoevaluación, ii) informe de evaluación externa, y iii) acuerdo de acreditación.

➤ Las carreras elaboran un plan priorizado de trabajo que contiene objetivos, acciones, indicadores, metas, responsables y presupuesto, plan que es formalizado y ejecutado con recursos que la Universidad transfiere anualmente a la carrera.

➤ Fortalezas

2. Instalación transversal y sistemática del Modelo Educativo, y rediseño del 93% de los planes de estudios



- La Universidad cuenta con procedimientos transversales, sistemáticos y homogéneos en base al cual las carreras se alinean al Modelo Educativo.
- Se han realizado una serie de evaluaciones, entre las que destacan:
 - Evaluación integral, ejecutada entre 2017 y 2018.
 - Evaluación de medio término (2019).
 - Evaluación del Programa de Desarrollo Personal y Social (2019).
 - Evaluación de las competencias sello (Taller de Sustentabilidad) (2019).

➤ La Universidad desarrolla evaluaciones asociadas al cumplimiento del perfil de egreso por medio de la evaluación de medio término del perfil de egreso y del *assessment*.

3. Se cuenta con sistema de apoyo a progresión estudiantil desde el ingreso al término del plan de estudios



- El despliegue de sus instrumentos ha permitido mejorar el desempeño de las y los estudiantes:
 - Retención al primer año (82%).
 - Tasa de aprobación de asignaturas (84%).
 - Tasa de titulación oportuna (24% en carreras de 5 años).
- Se cuenta con un sistema transversal y sistemático de seguimiento de las y los estudiantes y titulados (SMET-UTEM), junto a mecanismos de apoyo académico directo, apoyo psicosocial y análisis de perfiles de ingreso y evolución de la progresión.

➤ Los ámbitos y diversas intervenciones de apoyo psicosocial se encuentran orientados al fortalecimiento de los factores protectores de las y los estudiantes y su progresión durante todo el proceso formativo.

➤ Fortalezas

4. Diseño y provisión de carreras: lineamientos y mecanismos claros, pertinentes y formalizados de aplicación sistemática y eficiente



- El diseño, aprobación y administración de los planes de estudios se encuentra regulado formalmente y con instancias colegiadas de aprobación, que van desde el nivel de facultad hasta el Consejo Superior.

➤ Durante el período, la Universidad ha mantenido estable su oferta de programas de pregrado, aprobando dos nuevos y otro se encuentra en proceso de formulación.

5. El cuerpo académico y docente es adecuado a los propósitos y definiciones institucionales



- Traspaso de honorarios a la contrata, que bajan del 73% al 43%.
- Gracias al Plan de Inserción de Académicos Masiva (PIAM), se logra un aumento de la dotación académica en 19 JC durante el período (más de 10%).
- Aumento de 56% académicos/as y docentes con grado de doctor/a (75 a 117).
- Incorporación de TIC en la docencia (100% utiliza plataforma Reko).
- Aplicación de mayores estándares de exigencia de la carrera académica, que impactan en la evaluación y la jerarquía.
- Implementación de la Ley de Incentivo al Retiro Voluntario, que se encuentra en desarrollo y ha permitido el retiro del 18% de las y los académicos hasta 2019, favoreciendo así la incorporación de otros con perfil de mayor productividad.

➤ Lo anterior se evidencia en el aumento de las y los investigadores activos, que representan un 30% del cuerpo académico total, y el crecimiento de las publicaciones de corriente principal, que fue de 15 en 2015 a 158 en 2019.

➤ Dificultades, restricciones y oportunidades de mejora



La ampliación de modalidades de aprendizaje e-learning y b-learning que complementen la formación presencial del estudiantado y su progresión académica.



La consolidación del uso de metodologías activas junto con acciones de evaluación progresiva, auténtica y con retroalimentación.



Creación de comunidades académicas de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de los nuevos académicos incorporados a la UTEM: núcleos de investigación, docencia colegiada, oferta académica y nuevos proyectos interdisciplinarios.



Mejorar el sistema de incentivos en los distintos ámbitos del quehacer académico, asociados al logro de los propósitos de complejización institucional.



La incorporación de temas emergentes como género, necesidades educativas especiales, inclusión social y cultural.



El levantamiento de información de datos micro curriculares, de aula y formativos que brinden información en tiempo real para tomar decisiones de manera oportuna sobre la progresión de las y los estudiantes.

— ÁREA DE **VINCULACIÓN CON EL MEDIO**



UTEM

> Fortalezas

1. Área consolidada, de carácter estratégico y que dispone de políticas formales



- Se cuenta con una Política de VcM, sistemáticamente aplicada en todos los ámbitos (transferencia tecnológica, innovación, docencia de pregrado, titulados/as, extensión académica y cultural y educación continua).
- Su aplicación está orientada al desarrollo integral, equitativo y bidireccional, lo que se evidencia en el cumplimiento de las metas previstas del PDE 2016-2020.
- Protocolización de mecanismos de retroalimentación de las carreras, disposición de proyectos de transferencia tecnológica de alto impacto y en la implementación de sistemas de control y gestión de la VcM.

2. En el ámbito docente, la mayor parte de las carreras poseen lineamientos institucionalizados



- En todas las facultades se desarrollaron actividades de Aprendizaje y Servicio (A+S), además de proyectos de vinculación con el entorno profesional y disciplinar (VEDP).
- Junto a los impactos del aprendizaje, se han generado procesos de retroalimentación a la gestión pedagógica y a los perfiles de egreso.

> Fortalezas

3.

Se cuenta con una diversificada red de relaciones, con actores públicos y privados



- Vinculación apoyada por el Consejo Asesor Social Empresarial, la que genera una red de más de dos mil instituciones.
- Vinculación con titulados/as: instrumentos e iniciativas para empleabilidad y profundización de nexos (Feria Laboral Virtual, talleres Ad Portas y plataforma RET).

4.

Está dotada de recursos humanos, económicos y de información adecuados a los requerimientos del área



- Aumento de las capacidades profesionales instaladas, tanto para la generación de iniciativas de vinculación con el medio como para la gestión de instrumentos y recursos desde el nivel central.
- Los fondos externos entre 2016 y 2019 han crecido respecto de los años anteriores: alrededor de un tercio de los fondos han sido obtenidos con proyectos externos y convenios con terceros.
- La plataforma SISAV es el principal recurso de información, que gestiona y monitorea la totalidad de las actividades institucionales de vinculación con el medio.

5. Importantes resultados e impactos en relación de VcM con la docencia de pregrado, la investigación aplicada y la transferencia tecnológica



- En investigación aplicada y transferencia tecnológica, ha aumentado sustantivamente la cantidad de proyectos, sus montos y los beneficiarios.
- Se constatan relaciones bidireccionales, las cuales impactan en las actividades académicas internas y del medio social, gracias a la contratación de investigadores/as de excelencia y el aumento de la productividad científica en áreas con potencial innovativo.
- La incorporación de la UTEM en el ranking internacional SCImago en 2020, la posicionó en el 7º lugar nacional en innovación, gracias a sus indicadores en conocimiento innovativo e impacto innovador.

6. Existen actividades continuas y crecientes en extensión académica y artístico-cultural



- Oferta creciente de actividades para audiencias internas y externas, con mayores posibilidades de acceso a estudiantes, funcionarios/as y actores del entorno.
- La Editorial publica revistas que permiten la difusión del conocimiento generado por la comunidad académica de la UTEM y libros que impactan en el ámbito cultural y de investigación.

➤ Dificultades, restricciones y oportunidades de mejora



Profundización de la retroalimentación de la docencia, para potenciar sus resultados e impactos, en el trabajo interfacultades y con titulados/as.



Promoción de transferencia tecnológica de base científica para conseguir una eficiente aplicación de los resultados de investigación, desarrollo e innovación generados por la Universidad.



Generación y análisis de indicadores que determinen el impacto de las distintas actividades de extensión.



Mayor cobertura, tanto en temáticas como en audiencias e impacto social, de la educación continua.



Crecimiento de los ingresos derivados de la dictación de cursos, diplomados y postítulos.



Mejoramiento de procedimientos de distribución e impacto de las publicaciones internas para favorecer sus posibilidades de indexación

> Gestión Institucional

Desafíos	Meta/plazo
Consolidar la profesionalización en algunas áreas críticas de la Universidad, tanto a nivel central como de facultades.	100% de unidades críticas participan del programa.
Ofrecer modalidades alternativas de formación de postgrado con estándar de acreditación y en base a formación innovativa.	20% de estudiantes de postgrado en cursos de postgrado no conducentes a grados académicos.
Adecuar la infraestructura institucional en base a estándares que consideren las necesidades de estudiantes de pregrado y postgrado, docentes, académicos/as, funcionarios/as y personas con capacidades diferentes.	30% de dependencias y recintos priorizados cumplen estándar de calidad definido para oficinas, aulas, laboratorios y espacios deportivo/recreativos inclusivos.
Resguardar el cumplimiento de metas en materia de resultado operacional y disposición de excedentes para mantener capacidad de financiar los proyectos de desarrollo institucional.	Aplicación a contar del presupuesto de 2023.
Aumentar la diversificación de ingresos, tendiendo a disminuir la dependencia de la recaudación de aranceles de pregrado.	El 20% de los ingresos institucionales de operación corresponden a ingresos distintos a los aranceles de pregrado.
Incrementar los niveles de satisfacción de las y los usuarios (internos y externos) por la vía de la mejora de procesos críticos que minimicen costos y agilicen los tiempos de respuestas.	100% de procesos críticos definidos auditados y certificados bajo norma de calidad ISO 9001:2015 u otra similar.
Potenciar el aseguramiento de la calidad a nivel estratégico y táctico en toda la Universidad, afianzando una cultura de calidad institucional.	Formalización sancionada en 2022.

> Docencia de Pregrado

Desafíos	Meta/plazo
Ampliar las modalidades de aprendizaje e-learning y b-learning que complementen la formación presencial de las y los estudiantes y su progresión académica.	Formalización sancionada durante 2022. 60% de las carreras con oferta vigente implementan asignaturas por medio de formación a distancia.
Consolidar el uso de metodologías activas junto con acciones de evaluación progresiva, auténtica y con retroalimentación.	100% de carreras con oferta vigente implementan modalidades alternativas de enseñanza y aprendizaje, evaluación progresiva y auténtica.
Crear comunidades académicas de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las y los nuevos académicos incorporados a la UTEM.	Formalización sancionada durante 2022.
Mejorar el sistema de incentivos en los distintos ámbitos del quehacer académico, asociados al logro de los propósitos de complejización institucional.	Formalización sancionada durante 2022.
Potenciar la formación general de las y los estudiantes por medio de la incorporación de temas emergentes, tales como género, necesidades educativas especiales e inclusión social y cultural.	100% de las carreras con oferta vigente incorporan temas emergentes definidos en la formación de las y los estudiantes.
Reforzar el levantamiento de información sobre aspectos microcurriculares, de aula y de formación de las y los estudiantes en tiempo real para brindar apoyos oportunos a su progresión.	100% de las carreras con oferta vigente utilizan el nuevo sistema de apoyo académico, psicosocial y de salud mental para estudiantes.
Consolidar el uso de metodologías activas junto con acciones de evaluación progresiva, auténtica y con retroalimentación.	100% de carreras con oferta vigente implementan modalidades alternativas de enseñanza y aprendizaje, evaluación progresiva y auténtica.

➤ Vinculación con el Medio

Desafíos	Meta/plazo
Profundizar la retroalimentación de la docencia en el trabajo interfacultades y con titulados/as.	100% de carreras vigentes implementa ajustes al proceso de retroalimentación a la docencia derivado de las acciones de vinculación con el medio de estudiantes y titulados/as.
Promover la transferencia tecnológica de base científica.	25 asesorías técnicas, especializadas y contratos tecnológicos realizados anualmente.
Determinar el impacto de las actividades de extensión.	100% de actividades priorizadas de extensión son monitoreadas y evaluadas en su impacto.
Aumentar la cobertura de la educación continua.	100% de aumento de ingresos por cursos de formación continua respecto de promedio de ingresos años t_{-2} y t_{-1} .
Mejorar los procedimientos de distribución e impacto de las publicaciones internas para que logren ser indexadas.	100% de mejoras formalizadas implementadas para lograr publicaciones internas indexadas.
Incrementar los niveles de satisfacción de las y los usuarios (internos y externos) por la vía de la mejora de procesos críticos que minimicen costos y agilicen los tiempos de respuestas.	100% de procesos críticos definidos auditados y certificados bajo norma de calidad ISO 9001:2015 u otra similar.
Potenciar el aseguramiento de la calidad a nivel estratégico y táctico en toda la Universidad, afianzando una cultura de calidad institucional.	Formalización sancionada en 2022.



➤ Tasa de respuesta de encuestas a informantes clave y comparación con el período anterior

	2015-2016			2019-2020		
	Universo	Encuestas efectivas	Tasa de respuesta	Universo	Encuestas efectivas	Tasa de respuesta
Académicos/as	736	316	43%	734	350	48%
Estudiantes	7.613	1.001	13%	8.429	6848	81%
Funcionarios/as*	381	177	46%	866	291	34%

* La tasa de respuesta disminuye porque en 2015 no se incluyó a funcionarios/as a honorarios.

➤ Evaluación del Proceso

- Se logró un alto nivel de participación y representatividad de la comunidad universitaria, lo que se ve reflejado en las tasas de participación de las encuestas aplicadas y en la asistencia a los talleres y sesiones de trabajo efectuadas.
- La institución y su comunidad tuvieron la capacidad de mantener el proceso en marcha pese a las repercusiones del estallido social y las medidas de confinamiento.
- Aspectos de mejora: participación de empleadores/as y puesta en marcha vía remota.





UTEM

www.udem.cl

